# MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

## UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

## UOC

Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

**ADENDA Nº 01/13**

**CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/13, PARA LA PROVISIÓN DE COMIDA DESHIDRATADA PARA ALMUERZO ESCOLAR- CON ID N° 250.430"**

Municipalidad de Obligado, de conformidad a la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas y su reglamentación contenida en el decreto Nº 21.909/03, emite la presente ADDENDA

**PUNTO 1:** En referencia al expediente Nº 329616 "**CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/13, PARA LA PROVISIÓN DE COMIDA DESHIDRATADA PARA ALMUERZO ESCOLAR- CON ID N° 250.430",** a fin de cumplir con lo mencionado en la Resolución 805/09, se solicita una prórroga para la apertura de sobres de la mencionada contratación, para el día 16 de setiembre de 2.013 a las 08:00 horas para la Entrega de sobres y la Apertura para las 08:05. Dicho pedido obedece a que en la hora fijada para la empresa la apertura de sobres, no se han presentados las tres ofertas requeridas en la Ley, por lo que no se pudo llevar a cabo la apertura.

Aatentamente.

Obligado, 09 de septiembre de 2013

Isidora Gómez
Encargada UOC